

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS
Preferentes convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rua, 57, 2.º—Teléf. 154
DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

DECLARACIONES DE GAMAZO
Madrid 7, 9 m.
Núm. 21.

Hoy son objeto de los comentarios de los políticos las declaraciones hechas por el Sr. Gamazo. Tiene frases de simpatía para los comisionados de París a quienes considera exentos de toda culpa en las desgracias nacionales. Dice el Sr. Gamazo que debe interrogarse a las Cortes antes de dictar la sentencia de muerte. Los políticos que fueron sorprendidos en pasmosa imprevisión por la guerra hispano-americana, los que también han fracasado con las negociaciones de la paz, deben, dice el exministro de Fomento, alejarse del gobierno para siempre. Hay que hacer una salvedad, añade el diputado por Medina, y es a favor de los muchos políticos que militan dentro de partido liberal, pero que son ajenos a las responsabilidades del partido sagastino. La corona tiene, pues, libre el camino para un cambio de gobierno dentro de la política liberal, sin necesidad de disolver las actuales Cortes.

DE PARÍS.—DISCUSIONES.
Madrid 7 9'30 m.
Número 34.

En la sesión de anoche en París los comisionados para la paz discutieron largamente sobre ciertas cláusulas anejas al tratado que va a firmarse. Se trató de lo referente a la propiedad industrial y literaria. Los comisionados yanquis no admiten las proposiciones de los españoles. Hoy continúa la sesión y seguirán las deliberaciones de los comisionados sobre varios extremos de interés.

FILIPINAS.—YANKIS Y TAGALOS.
Madrid 7, 10'30 m.
Número 60.

En París se han recibido por las agencias, interesantes noticias de Filipinas. Según telegramas de Manila, aumenta la hostilidad entre los tagalos y los yanquis. Los indígenas insultan a los americanos y los llaman perros y gatos. Puede asegurarse que la insurrección contra los yanquis domina en toda la isla de Luzón, flotando por toda la costa la bandera de la república filipina independiente. Los americanos sólo dominan en Manila y Cavite, donde continúan las contiendas y refriegas entre ambos enemigos, no cesando de hostilizar los tagalos a los yanquis. También dicen los telegramas de referencia, que aumenta en el Archipiélago la peste, sobre todo causan estragos la viruela y la disenteria.

MENCHETA.

Salamanca

RECAUDACION DE CONSUMOS
Día 6

Fielato de la Puerta de Zamora, 915'21 pesetas; id. del paseo de la Estación, 591'03; id. del Puente, 621'15; Matadero, 1.217'82.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 7
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 639'62 mm.
Temperatura máxima, al sol, 14'2.
Ídem mínima, 5'0.
Ídem máxima a la sombra, 3'0.
Ídem a la hora de la observación 0'0.
S. E. ventolina.

REGISTRO CIVIL
Día 6

Nacimientos
Luciana Casado.
Defunciones
Teodoro Rodero Hernández, Tomás Manzano García, Joaquín Hernández, Angela Roche Hernández, Joaquín Martín Rodríguez.

En el pueblo de Villar de Ciervos, se solicita por Eusebio Baez V. cente, propietario y vecino del mismo la adjudicación a su favor previo pago de su importe y formalidades legales de un pequeño sobrante de la vía pública.

Por la Secretaría de la Universidad se remite al Gobernador civil de esta provincia la relación de aspirantes a las escuelas completas de niños, para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia.

Al Rector de la Universidad de Madrid, se remite la certificación oficial del alumno de Derecho D. Angel García Rotortillo.

Por la guardia civil del Congosto le ha sido recogida una escopeta a un vecino de Céspedes para practicar un reconocimiento en su domicilio, por carecer de licencia para usarla y no ser acreedor a ella en vista de sus malos antecedentes.

En el pueblo del Cerro el día 1.º de este mes se declaró un incendio al sitio llamado de la Iglesia, se quemaron 3 casas, quedando hechas cenizas. Los daños se han valuado en 7.500 pesetas; se cree que el siniestro ha sido intencional.

Por la Delegación de Hacienda se publica una circular en el Boletín Oficial en que se previene a los Ayuntamientos que no han remitido a esta Delegación las actas del arriendo de pesas y medidas y las certificaciones del 20 por 100 de propios correspondientes al primer trimestre del actual año económico, que si en término de ocho días no cumplen tan importantes servicios se los declarará incurso en la multa de 17 pesetas y 50 céntimos, la cual será exigida sin admitir excusas de ningún género.

El profesor auxiliar de este Instituto Sr. Navarro ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer la cátedra de Física y Química de los Institutos de Mahón y Tapia.

Hemos visto la fotografía de la hermosa escultura destinada a la Asociación de las jóvenes teresianas de Salamanca. Es una obra acabada.

La Asociación de jóvenes teresianas celebrará mañana la fiesta a la Inmaculada Concepción con la comunión general de reglamento que será a las ocho en la iglesia del Carmen.

La intención para el mes será la imitación de María. Y el día 15 la comunión general a las siete y media.

El ejercicio de la tarde será en la capilla de las Hijas de Jesús.

Se va a celebrar en esta capital un consejo de guerra instruido por desacato a un alcalde de un pueblo.

Ayer estuvo en esta ciudad algunas horas el Ilmo. Sr. Obispo pre-

nizado de Claudiópolis, administrador apostólico de Barbastro.

Las conferencias

Mañana celebrarán las conferencias de San Vicente de Paul junta de reglamento y comunión general.

Las señoras tendrán la comunión en la Catedral a las ocho y la junta general en el Palacio episcopal al terminar la solemne pontifical en la Santa Basílica.

Los caballeros tendrán la comunión en San Benito a las ocho y la junta en el Seminario a la misma hora que las señoras.

Mañana se impondrá la medalla en la Congregación de San Luis Gonzaga.

La comunión será en la Clereca a las ocho y media.

Hoy se ha generalizado la huelga entre los estudiantes de Medicina y Ciencias.

A las cinco y media de la tarde tendrá su capítulo mensual en la capilla de San Isidro la Hermandad de la eración nacional por la unidad católica de España.

En la capilla del Colegio de Carvajal empezará el viernes el novenario de la Purísima Concepción.

Ha sido nombrado en propiedad Profesor de la Escuela Normal de Burgos D. Pío Frías Espinosa, que durante mucho tiempo desempeñó en Salamanca y con carácter de interino el mismo cargo.

Hemos recibido un B. L. M. del presidente del Círculo de Obreros de Salamanca, invitándonos a la función inaugural del teatro del Círculo, que se celebrará mañana a las siete de la noche.

Agradecemos la atención, y prometemos la asistencia.

Según dice un periódico, la acreditada ganadería de D. Juan Sánchez de Carreros, ha sido la cuarta de las que han vendido más toros en la última temporada.

Por encontrarse enfermo aunque afortunadamente no de cuidado, el M. I. Sr. Magistrado, no podrá predicar mañana en la Catedral. Predicará el Canónigo Sr. Pereira.

Como verán nuestros lectores en otro lugar del periódico, ha sido nombrado catedrático de Rhetórica y Poesía de este Instituto el muy Ilustre Sr. D. Francisco Jarrín y Moró.

Reciba nuestro respetable amigo la enhorabuena.

Ayer tarde se reunió la junta local de asociados con el Ayuntamiento. La junta autorizó al Ayuntamiento para que se hagan las obras de los nuevos depósitos de agua del Campo de San Francisco, con cargo a los presupuestos necesarios la cantidad que no pueda aplicarse en el corriente.

Entendió luego la junta del proyecto de don Juan Casimiro Miral, para construir en el emplazamiento de la antigua plaza de toros de cuatro manzanas de casas, concediéndole la Corporación derecho a indemnización por el terreno que se expropie con destino a vía pública.

Y después de larga discusión y dudas sobre las facultades que competen a la Junta de asociados, se aprobó por diez votos contra ocho y se concede al Ayuntamiento la autorización necesaria para que sea urbanizado el solar de la plaza de toros vieja, pero que no se accede al pago de expropiaciones hasta que no sea conocida su cuantía.

Puestos de venta

Ha quedado organizado de nuevo el servicio para la venta de EL LÁBARO. La edición de la provincia se venderá desde las cuatro y media en el kiosco estanco de la estación del ferrocarril. La edición de la capital se venderá en el kiosco de la escalera de Pinto en la plaza Mayor, en el Pasaje y en el café Suizo, como puntos centrales y de donde partirán los vendedores ambulantes.

CÍRCULO DE OBREROS

Función teatral para el día 8 de Diciembre de 1898.

La Junta directiva, para la recreación honesta de los socios de este Círculo, ha dispuesto inaugurar en la festividad de la Inmaculada Concepción, el teatro, con las siguientes representaciones:

PROGRAMA

- 1.º Música.
2.º Acertar por carambola.

REPARTO

- Domine. Ignacio Martín.
Ignacio. Bonifacio Martín.
Miguel. Santiago Rodríguez.
D. Waldo. Manuel Pérez.
Nicolás. Miguel Silva.

- 3.º Intermedio musical.
4.º Los apuros de un Maestro.

REPARTO

- Don Tiburcio. Manuel Bolaños.
Bracamonte. Manuel Bolaños.
Señor Inspector. Manuel Hernández.
Sinforiano. Julián Chamorro.
D. Crispín. Angel Fernández.
Médico. Alfredo Sánchez.
Manolito. Gabriel García.
Perucho. Antonio Chamorro.
Niños.

- 5.º Diálogo, Los dos huérfanos, por los niños Germán Herrero y Gabriel García.
Y 6.º Parada y fonda.

REPARTO

- Palau. Salvador Cuesta.
D. Emeterio. Rafael Fernández.
Rafino. Pedro Cuesta.
Camarero. Manuel García.

La función empezará a las SIETE en punto de la noche.

SUSCRIPCIÓN

voluntaria del clero parroquial para ofrecer un obsequio al Sr. Obispo electo de Barbastro D. Juan Antonio Ruano, Arcipreste de Alba.

(CONTINUACIÓN)

Table with 2 columns: Pts. and Cts. listing various parishes and their contributions.

(Se continuará).

En la Audiencia

Continúa la prueba testifical en la causa por el crimen cometido en Los Santos. Han declarado Feliciano Ramos, José Matías Ramos, Lucas Rodríguez, Victoriano Rodríguez, que sabían las desavenencias que había entre procesados e interfectos y que se arreglaron entregando un duro. Antonio Pérez, que oyó que los Hoyas iban a matar a los Maestros.

Juan Manuel Campo y Antonio Martín puntualizan algún pormenor de la muerte de los Maestros por los Hoyas. Eusebio Navarro, Manuel Martín y Damián Merino refieren algún incidente. Hoy ha empezado la prueba documental.

Más telegramas

MAS DE FILIPINAS
Madrid 7, 10'15 m.

Se han recibido por la prensa de París más noticias de Manila.

Los ingenieros yanquis estudian el curso y caudal de todos los rios de Filipinas.

Más de treinta ingenieros de minas ocupanse del estudio de los minerales del Archipiélago.

Los tagalos se niegan a servir de guía a estos ingenieros.

LAS QUINTAS DE MURCIA
Madrid 7, 10 30 m.
Número 66.

La comisión de quintas de Murcia se reunió en sesión secreta para atender en el asunto de Caravañal.

Este hecho fué declarado libre del servicio, en tres revisiones seguidas, por tener a su padre impedido.

Después fué declarado soldado porque se negó a dar trescientas pesetas.

El padre, que padecía accidentes, falleció.

NUEVOS CATEDRÁTICOS
Madrid 7, 10'30 m.
Número 70.

En la Gaceta de hoy se publican los decretos nombrando por concurso catedráticos numerarios de Retórica y Poética y Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Salamanca D. Francisco Jarrín Moro y D. Ricardo Girón Severini respectivamente.

FIRMA.—INSTRUCCIONES A MONTERO RIOS.—PESIMISMOS.
Madrid 7, 1'45 t.
Número 78.

El ministro de la Guerra ha llevado a la firma varios decretos referentes a material de guerra y recompensas.

El señor Auñón ha firmado decretos de personal que ya publicó la prensa.

A las tres de la tarde se reúnen en la Presidencia los ministros para celebrar consejo.

En el redactarán los ministros las respuestas a las últimas consultas que ha hecho al Gobierno el señor Montero Rios. Serán respuestas decisivas.

Las impresiones dominantes son pesimistas.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE
Madrid 7, 4'45 t.

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO, listing various financial instruments and their prices.

MENCHETA

Edición de la capital

Día 7 de Diciembre de 1898

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos del día

LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN; San Estebano, Papa; San Eusebio, Obispo, y San Romarico, abad. Se reza de la Inmaculada, con rito doble de primera clase, color azul y con octava.

Cultos

Catedral.—A las ocho misa de comunión general para las señoras de las conferencias. A las nueve y media misa de Pontifical y bendición Papal. Predicará el muy I. Sr. Dr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral de esta Santa Basílica.

Purísima Concepción (Agustinas).—A las ocho misa de comunión para las señoras de la Cruz Roja. Fiesta a la Inmaculada Concepción. A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto y reserva. Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, completos y sermón que predicará el doctor D. Miguel Sánchez, Coadjutor de dicha iglesia. Velarán al Santísimo las señoras de la Cruz Roja y Cofrades de la Sacramental.

Adoración.—A las nueve y media misa cantada con Su Divina Majestad manifiesto. Por la tarde concluye la novena de la Purísima. Predicará el Sr. D. Tomás Redondo Díez, Vicesecretario de Cámara del Obispo.

San Benito.—A las ocho misa de comunión para los socios de las conferencias de San Vicente de Paul y alumnos del Protectorado.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misa rezada desde las cinco. A las nueve, terminada la tercera cantada, procesión y misa solemne. Por la tarde, a las tres y media, rosario y letanía cantada.

Capilla de San Isidro.—A las cinco termina la Vigilia extraordinaria del Centro eucarístico.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Religiosas Franciscas.—Continúa la novena a la Inmaculada Concepción de María Santísima. A las siete y media, misa cantada y novena; por la tarde, a las cuatro y media, rosario, novena y gozos.

Religiosas del Corpus.—Sigue la novena a la Inmaculada Concepción. Por la tarde a las cuatro y media.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Empieza la novena a la Purísima, al obscurer, estando S. D. M. expuesto.

San Martín.—Novena a la Purísima Concepción. A las nueve y media misa solemne con exposición de S. D. M., reserva y novena. Por la tarde, el rito del ómbalo de la Santa Basílica Catedral, exposición del Señor, rosario, plática, novena y reserva. Predicará el R. P. Severiano Santibañez, Franciscano.

Clerencia. Comunión general de los congregados de San Luis.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa conventual.

Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen, Salve Carmelitana y rosario.

Está abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Parroquia del Carmen.—A las siete y media comunión para la Asociación de Jóvenes Teresianas.

PARA EL VIERNES

Santos del día

Santa Leocadia, virgen y mártir; San Restituto, Obispo y mártir, y San Julián, Obispo.

Se reza de Santa Leocadia, con rito doble y color encarnado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa solemne conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima Concepción.

Sigue la novena de la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen, Salve Carmelitana y rosario. Está abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Religiosas Franciscas.—Continúa la novena a la Inmaculada Concepción de María Santísima. Todos los días, a las siete y media, misa cantada y novena; por la tarde, a las cuatro y media, rosario, novena y gozos.

Religiosas del Corpus.—Sigue la novena a la Inmaculada Concepción. Por la tarde a las cuatro y media.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurer el Santo Rosario.

Capilla del Seminario Carvajal.—Comienza la novena a la Inmaculada Concepción, al obscurer.

La fiesta de mañana

Cuando allá, en las deliciosas regiones del Edén, cayeron en hora mala nuestros primeros padres con culpa original, oyeron de labios del Creador al mismo tiempo que la sentencia irrevocable que les condena a morir llevando antes sobre el mundo una existencia de penalidades, la

promesa consoladora de que una mujer privilegiada y sin mancha aplastaría un día la cabeza de la serpiente que causó su desgracia.

Pasan entre tanto los siglos, y desparan los hijos de Noé por toda la faz de la tierra, dándose al olvido las primitivas tradiciones ó aparecen confundidas con los absurdos de la idolatría. Los hombres substituyen el conocimiento y el culto verdadero de Dios y a la sencilla historia de la creación y de los primeros padres, embrolladas, cosmogonías, ridículas generaciones de dioses y de héroes a quienes se honra con un culto las más de las veces obscuro y homicida y de los cuales se tejen historias capaces de avergonzar a sus mismos impúdicos adoradores.

Empero en esta ruina universal de las creencias; en este naufragio de todas las tradiciones, sobrenadan misteriosamente las relativas a las promesas del Libertador y de la Mujer vencedora de la serpiente.

Las eruditas investigaciones de muchos sabios modernos han descubierto en las más confusas mitologías de los egipcios y de los indios, la idea constante de una lucha entre la mujer y la serpiente, genio del mal, que queda siempre vencido y aplastado por aquélla. Sólo en el pueblo de Israel, depositario de los divinos oráculos, se conservaba íntegra la promesa del futuro Libertador ó Mesías; éste era como el ensueño que halagaba en su última hora a los Patriarcas; esto cantaban en sus raptos de inspiración los Profetas, y esta era la esperanza y el sostén de aquel pueblo en medio de sus mayores desgracias.

Llegó por fin el inspirado instante. La criatura feliz, objeto de las esperanzas de tantos siglos es concebida en el seno de Ana, esposa de Joaquín; y librada por los futuros merecimientos de Aquel que había de hacerse hombre en sus entrañas, del contagio que inficiona en su origen toda la especie humana.

Esta mujer, exenta de toda mancha, va a ser la nueva Eva en la reconstrucción del humano linaje que ha de verificarse; ella será la purísima levadura para la nueva generación espiritual de los hijos de Dios, que tendrá su principio en Cristo y su continuación en tantos y tantos que participarán de la gracia de su redención.

Si es tan bella la primera luz de la alborada, la primera estrella que se levanta en el firmamento al caer de la tarde, la primera flor que anuncia el retorno de las brisas perfumadas de la tibia primavera ¿cuál será la belleza de María en su primer estado de sér? Si es tan hermosa la primera victoria que alcanza el soldado, el primer latido de su corazón, la primera sonrisa de un niño, ¿cómo pintará aquel triunfo alcanzado sobre la infernal serpiente al ser concebida Nuestra Señora exenta de pecado original? ¿Cómo presentar la belleza de esa Niña de quien dice la Escritura que es hermosa como la luna, escogida como el sol, como la rosa de primavera y como el arco iris entre nubes? ¿Cómo vislumbrar aquel encendido amor que inflamó su alma benditísima, al Señor que tan generosamente cefia a sus sienes la doble diadema de la gracia y de la inocencia, y que complacido al ver la maravilla de su obra la dice: «toda hermosa eres amiga mía, y en Ti no se halla mancha ni la más pequeña imperfección?»

Por eso la Iglesia se llena de regocijo en el día en que se celebra el primer instante de la Virgen, y nos la muestra como la más hermosa criatura que nos es dado admirar, tal cual la vió el Evangelista, vestida de sol, coronada de estrellas, tendida a la luna por escabel de sus pies, en vuelta en amplio manto del color de los cielos y rodeada de angélicos espíritus.

LA ADORACIÓN NOCTURNA AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

En la noche del 6 al 7 de Diciembre del presente año de 1898 se cumplen los cincuenta de la primera vigilia de Adoración, que se celebró en el mundo, habiendo querido Su Divina Majestad que fuese en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, de París, capital de la Nación que lleva el hermoso título de Hija Primogénita de la Iglesia, donde se le rindió por primera vez este homenaje, el más delicado y el más acepto a El entre todos los que le pueden tributar las almas fieles.

Desde entonces la semilla arroja

da en el fructífero campo de la Iglesia Católica por nuestros hermanos de Francia, ha germinado con consoladora rapidez y ha producido abundantisimas cosechas, citando por nuestra parte un solo ejemplo para probar nuestra afirmación: aún no se han cumplido veinte y cinco años desde que siete españoles, católicos de corazón, respondieron al llamamiento de la Obra, celebrando la primera Adoración Española en San Antonio del Prado de Madrid. Hoy más de diez mil españoles se positan ante el Augusto Rey del Sacramento a rendirle el tributo de amor y reparación que le deban sus hijos.

MADRID

6 de Diciembre.

Veremos qué novedades nos trae hoy el teógrafo.

Las de anoche, en cuanto a las conferencias de París, fueron relativamente satisfactorias; del Consejo, en resumen, no se nos dijo nada completamente nuevo é importante, y del Mensaje de Mac Kinley tampoco podemos señalar nada nuevo, pues no entraña ninguna novedad que se nos insulte y escarnezca por los yanquis.

Por regla general los «inclusioneros», si llegan a ser ricos y poderosos, maltratan y odian a los que tienen legítima familia; los nobles improvisados resultan poco nobles; los débiles que improvisadamente y con escaso trabajo se hacen fuertes, resultan poco generosos.

De política interior, fueron objeto de muchos comentarios las declaraciones que hizo anoche *La Epoca*, sin duda en nombre del Sr. Silvela, y las que por la mañana había publicado *El Liberal*.

El decano de la prensa conservadora encabezó sus «Notas políticas», diciendo, que al pedir el poder los conservadores—como al significar la conveniencia de que abandone el gobierno el Sr. Sagasta—no indican que forzosamente haya de formar y presidir el nuevo gabinete D. Francisco Silvela.

Este—añade el colega antes nombrado—como todos sus correligionarios y amigos, prestaría su leal concurso y acatamiento a cualquiera ilustre personalidad a quien encomendase la Corona el espinoso cargo de director de los destinos públicos, siempre que gobernase con arreglo a los principios conservadores y a las conveniencias de la patria.

Acerca del señor Weyler, de quien publicará esta noche *El Nacional* otras declaraciones (rectificando ó aclarando algo las de *El Liberal* se gún se dice), aseguran sus íntimos que, hasta hoy no tiene contraidos compromisos políticos con nadie y que, si se realizase la coalición que se anuncia bajo la Jefatura del señor Sagasta, éste tendría que aceptar en su programa algunos importantes proyectos, que en gran parte, se publicarán inmediatamente y por decreto.

Todo esto—adicionan—podría ocurrir si ratificado por las Cortes el tratado de paz, la Corona ratificase al Sr. Sagasta su confianza y se formase Gabinete nuevo, al cual prestasen su concurso al Sr. Canalejas y el Sr. Puga, como delegado del Sr. Romero.

El ministro de Estado ha llevado al Sr. Sagasta algunos telegramas con detalles de la sesión de ayer en París.

El Sr. Romero ha ofrecido hoy sus respetos a Reina.

MENCHETA

Consejo de Ministros

Ampliaciones

Después de examinar el gobierno algunos cablegramas de Cuba y Filipinas, y tratar ligeramente algunos puntos, de que más adelante daremos cuenta, se entró en la cuestión que era objeto principal del Consejo de Ministros.

El Sr. Sagasta manifestó que hallándose muy próximo el momento de firmarse el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, y cercano, por consiguiente, el día en que han de reunirse las Cortes, había llegado la ocasión de examinar las bases sobre que ha de procederse a la supresión del Ministerio de Ultramar, é invitó al señor Romero Girón a hacer uso de la palabra para exponer sus proyectos.

Tratándose de cuestiones tan complejas, el Ministro de Ultramar ocupó cerca de dos horas la atención del Consejo, exponiendo un proyecto de bases completísimo, aun cuando anunció que sólo iba a presentar un índice de cuestiones.

Ninguna de ellas quedó resuelta en absoluto; pero sí muy adelantadas en su mayor parte, para ultimar en Consejos próximos los proyectos que en su día se han de presentar a las Cortes.

Seguendo el orden empleado por el señor Romero Girón, vamos a indicar el índice de esas cuestiones.

Museo y Biblioteca de Filipinas.—Hizo el ministro de Ultramar una clara exposición sobre todo cuanto contiene este Museo, instalado en el retiro; habló de su historia, dedicando un recuerdo a D. Victor Balaguer, y propuso la conservación de aquél haciéndole depender del ministerio de Fomento.

Deuda.—Formó su parecer sobre la junta del ministerio de Ultramar para la clasificación de las deudas antiguas.

Entiende que debe pasar a la junta general de deudas del ministerio de Hacienda.

Magistratura y clero.—Respecto del personal de las carreras judicial y fiscal de Ultramar, entiende que debe agregarse al ministerio de Gracia y Justicia.

Sobre este punto el Sr. Groizard ya ha formulado su opinión, favorable a la renuncia de dos turnos en beneficio de dicho personal, y parece que, desde luego, se le indicará el cuarto turno.

En cuanto al clero, sin llegar el Sr. Romero Girón a concretar solución definitiva, entiende que debe pasar también el citado ministerio.

Magisterio.—Hizo historia del Montepío que existe en el magisterio de Ultramar, con subvención del Estado; se detuvo en examinar la situación de los maestros, y propuso que este ramo pase al ministerio de Fomento con dependencia de la dirección de Instrucción pública.

Consejo de Filipinas.—Examinó el ministro la razón de ser de este cuerpo y desaparecida aquélla, entiende que este debe suprimirse.

Tribunal de Cuentas.—Esta sección del ministerio de Ultramar lleva el despacho de las cuentas con gran retraso por los entorpecimientos que involuntariamente lo dificultan, y el sostenimiento de la misma es muy gravoso.

El ministro no ha llegado a proponer la solución definitiva.

Se detuvo mucho en examinar el pró y el contra de proceder a la supresión.

Aunque a ella se incline el ministro, no dijo su última palabra, y sobre ello ha pedido las opiniones de los individuos del Tribunal.

Clases pasivas.—Fué éste el punto en cuyo examen se detuvo más el Sr. Romero Girón.

Hizo la historia de las clases pasivas, fijando la atención en las compensaciones debidas a las de Ultramar, por razón de los peligros que sufrieron.

Los haberes de las clases pasivas de la península importan 60 millones de pesetas, y 12 los de Ultramar.

Opina que proceden a depender del ministerio de Hacienda.

Sobre esto se hará un proyecto especial por las Cortes.

Personal de Ultramar.—Es de tres ramos: el de las carreras judicial y fiscal, el técnico y el administrativo.

El primero, que se subdivide en funcionarios activos y asimilados, pasa todo, como hem s d cho, a Gracia y Justicia.

Los empleados técnicos son, en número bastante reducido, ingenieros y telegrafistas.

De esto pasan los primeros a Fomento y los segundos a Gobernación.

Los empleados administrativos pasan de mil, y sobre su situación nada se ha propuesto en definitiva.

No se puede desampararlos; pero tampoco hay posibilidad de sostenerlos. Por consiguiente, la solución no será para la mayoría favorable.

Dirección de Ultramar.—Por último, el ministro propone la creación de una dirección general de Ultramar agregada a la Presidencia del Consejo, y a ella irán todos los asuntos que no se hagan depender de los citados ministerios.

Repasemos que no se ultimaron acuerdos sobre el pensamiento expuesto por el señor Romero Girón, que fué aceptado en principio, y el gobierno ultimaré en próximos Consejos los proyectos de ley, para someterlos a la aprobación del Parlamento.

LA CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Sobre la riqueza inmueble en España y en el extranjero

En España hasta 1896 pagó el 20 por 100.

En este año actual, con arreglo al art. 6.º de la ley de presupuestos de 28 de Junio de 1898, sufre un recargo de 20 por 100, por lo que el tipo de gravamen resulta al 24 por 100 para el Tesoro, tipo que no se conoce en otro nación, y hasta en Turquía resulta la propiedad más beneficiada que en España.

A continuación fijamos el tanto por ciento que la propiedad inmueble satisface en los principales Estados de Europa:

- Bélgica el 7 por 100.
- Bulgaria el 4 por 100 del valor del inmueble en venta.
- Egipto el 10 por 100.
- Grecia:
 - Renta inferior a 1,000 francos 5 por 100.
 - Idem de 1,001 a 3,000 idem 6 por idem.
 - Idem de 3,001 a 8,000 idem 7 idem.
 - Idem de 8,001 en adelante idem 8 idem.
- Italia el 16/25 por 100.
- Gran Ducado de Wutembourg 8 por 100.
- Países Bajos el 5,2039 por 100.
- Portugal el 10 por 100.
- Rumania el 6 por 100.
- Rusia el 3 por 100.
- Sérvia el 3, 4 y 5 por 100.
- Suecia 3 por 10,000 la propiedad rural, 5 por 10,000 la urbana.
- Alemania el 4 por 100.
- Baden el 5/75 por 100.
- Babiera el 3/85 por 100.
- Sajonia el 4 por 100.
- Wutemburg el 3/50 por 100.
- Ducados Alemanes 4 por 100.
- Austria 5 por 100.
- Inglaterra 2/50 por 100.

En Inglaterra, las fincas cuya renta es inferior a 25 libras (500 pesetas), están exentas de tributar.

En varias naciones, las fincas destinadas al comercio ó a la industria, disfrutan de una rebaja del 50 por 100. Así acontece en Inglaterra, en Grecia, en los Países Bajos, en Alemania, en Portugal y en Rumania.

Turquía 10 por 1.000 del valor en venta de las fincas cuando están arrendadas, el 3 por 1.000 cuando las habitan los dueños.

Cuando las fincas cuyo valor no llega a 5.000 piastras (1.135 francos) si sus dueños son pobres, están exentas de pagar contribución.

Las fincas cuyo valor es inferior a 20.000 piastras (4.540 francos) sólo pagan el 4 por 100.

Excepciones como éstas era justo que también se establecieran en España, así como era grandemente conveniente que el tipo de tributación se redujera al que tienen establecido Inglaterra, Rusia, Servia, Suecia, Alemania y Países Bajos.

Para comprender por completo la aflicta situación de la riqueza inmueble en España, hay que tener en cuenta que también recaen sobre la misma los siguientes tributos:

- Derechos reales.
- Cédulas personales.
- Consumos, sal, alcoholes, licores y aguardientes.
- Tarifas de viajeros y mercancías.
- Petróleo, gas y electricidad.
- Timbre del Estado.
- De cuyos impuestos, algunos, como las cédulas, tienen el año actual, el recargo del 50 por 100 para el Tesoro y de otro 50 por 100 para el presupuesto municipal.

NOTICIAS VARIAS

Abogados del Estado

Ha quedado acordado en Consejo de Ministros ampliar a 37 las 25 plazas que se convocaron en las últimas oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado.

El señor Gamazo ha resucitado el proceso que por injurias se instruyó a don Augusto Suárez de Figueroa, director del *Heroldo de Madrid*, y que fué condenado a seis meses de prisión.

Como el fallo de la sentencia dictada dice que sólo a instancias de la parte interesada podía obligarse al procesado a cumplir la condena, ahora el señor Gamazo ha pedido que se haga efectiva la condena.

Por lo tanto se ha dictado auto de prisión contra el señor Figueroa y su ingreso en la Cárcel Modelo.

Hasta la fecha no ha podido ser detenido el señor Suárez de Figueroa.

No se ha confirmado aún oficialmente la noticia publicada por el periódico *La Reforme*, de Amberes, anunciando que don Carlos llegó misteriosamente a aquella ciudad.

Es grande la exportación de naranja que se está haciendo en el puerto de Valencia, con destino a Inglaterra.

Los mismos periódicos ingleses que tantas simpatías mostraban a los norteamericanos al comentar el mensaje de Mac Kinley, leído ayer en el Congreso de Washington, comienzan a criticar algunos párrafos de dicho documento.

Han dado principio las obras del tendido de rails en el paseo alto de la Virgen del Puerto, para el tranvía eléctrico de vía estrecha que ha de rodear Madrid.

Con muy buenos auspicios ha dado principio en Motrico la pesca del besugo.

Las lanchas pesadoras de aquel puerto pescaron anteaayer más de 1.000 kilos de tan sabroso pescado.

La escuadra del canal dejará el sábado a Gibraltar, regresando a Inglaterra.

Los oficiales chinos que se encuentran actualmente en Alemania, acaban de adquirir en Loschtedt 96 cañones Krup, modelo del 79.

Igual cantidad habían adquirido recientemente del gobierno de Baviera.

Créese que la vista del proceso contra el comandante Picquart será aplazada en virtud de la petición dirigida por él mismo al tribunal de casación, relativa a la jurisdicción que ha de entender en su proceso.

Un despacho de Filadelfia dirigido al periódico *The Times*, dice que antes de las negociaciones para la adquisición del Archipiélago de las Carolinas, Alemania ha preguntado a los Estados Unidos cuál habrá de ser su política en el extremo Oriente, comprometiéndose a respetar los intereses americanos.

Gran número de vecinos de los pueblos de Medrano, Hornos y otros (Logroño), armados con escopetas, han sitiado a Daroca por haberles denunciado los residentes en este pueblo de hurto de leñas.

Cob este motivo han salido fuerzas de la guardia civil para dicho punto.

En Barcelona, en la calle de Escudillers, un carro ha aplastado contra una pared al conocido agente de Bolsa D. Alberto Aspi...

Los antisemitas, conducidos por Deroude, han verificado una manifestación ayer tarde en la calle del Bac, en París, á la entrada de un salón, donde los revolucionarios celebraban un meeting en favor de Dreyfus y Picquart.

Los manifestantes intentaron franquear la entrada. Un anarquista llamado Lucas disparó desde el interior dos tiros de revólver, hiriendo un agente de policía y á un paisano. Del tumulto resultaron algunos contusos, entre ellos varios agentes de policía. El anarquista Lucas ha sido detenido.

Ha sido nombrado cónsul de España en Londres, el que lo es en la actualidad de Argel, Sr. Toda.

Para la vacante que éste deja se ha nombrado al Sr. Baldasano y Topete, excónsul de España en Nueva-York.

Tememos noticias de que en la mayor parte de las provincias han quedado organizadas, conforme al decreto del Sr. Gamazo, las Escuelas Normales de maestros y maestras.

Han sido nombrados caballeros de la orden de Carlos III, D. Victoriano Celada, D. Juan Díez Vicario, el Dr. Gaslitt y monje Jean Paley.

Comendador de número de la misma orden, el Sr. Marqués de Poñafiel. Comendador ordinario, Mr. Gaston Roude de Beallien.

Caballero de Isabel la Católica, D. Manuel Moreno y Fernández Rodas.

Comendadores ordinarios de la misma orden, Mr. Georges Crochet y M. Antoineord.

El naufragio del vapor Leonard, de la matrícula de Bilbao y propiedad del señor Lavarrri, ocurrido en las costas de Galicia, causó profunda sensación, por perder sus tripulantes á familias vizcaínas. Han recibido telegramas de los tripulantes salvados.

Trabábase para procurar salvar el casco.

QUE DICE EL GENERAL LOSADA

El inspector general de Sanidad; Fernández Losada, juzga malísimo el estado sanitario de Cuba.

Dice que los yanquis no intentarán saneamiento de la isla, puesto que un á ella á quitar dinero, no áarlo.

Oree que los americanos se limitan á ocupar con un ejército regular litoral y las Aduanas, mandando al centro de la isla 80,000 negros.

Añade que los yanquis tienen actualmente una mortandad siete veces mayor que la nuestra en las peores pocas.

Explica la campaña sanitaria realizada por los españoles en Cuba, y dice que es la mejor que se ha hecho en las campañas de nación alguna. Dice que hubo una temporada de mortandad en Cuba igual que en la península.

El general Losada publicará la historia sanitaria de la campaña, para lo cual trae importantes documentos y materiales curiosísimos.

Las autoridades científicas yanquis le pidieron la primacia para publicar su obra, á lo que, como es natural, se negó rotundamente.

Censura á los yanquis, que obligaron al Isla de Panay á que trajese triple número de pasaje del que pue de conducir.

Esto lo hacen con casi todos los buques destinados á la repatriación.

El pasaje vino abarrotado, hasta el punto de que algunos retretes fueron habilitados de camarotes.

Ha quedado encargado de la inspección sanitaria de la isla el brigadier Más.

PRODUCCIÓN ARTIFICIAL DE LAS PERLAS

Según dice un periódico de allende los Pirineos, un señor llamado Boutan acaba de resolver el problema de la producción artificial de las perlas finas.

Ya se trata ahora, como se hace en Ceylán, de propagar el cultivo de las conchas margaríferas. Todas las valvas marinas podrán producir el apreciado tesoro.

Por lo que, desde hoy en adelante, podrá, sin esfuerzo, obtener las perlas finas. La cosecha de éstas en la actualidad es de lo más penoso que darse pueda. Entre la Isla de Ceylán y tierra firme, en la bahía de Manaar, es el sitio donde se realizan las pescas más abundantes de ostras perleras, siendo desde el año 1796 esta pesca un monopolio del gobierno inglés.

Annualmente, hacia fines de Febrero, cuando el viento comienza á soplar con menor violencia y las tempestades son ya menos frecuentes, va á fondear al punto designado una flotilla de barcos de vela, á media noche, aparecen dichas embarcaciones la vela y se agrupan antes de la salida del sol, en torno de un buque de guerra inglés, encargado de la vigilancia. Al aparecer los primeros resplandores del alba, suena la señal y parte cada buque con la mayor rapidez posible hacia el punto que se le designó de antemano.

Los pescadores no tienen tiempo que perder, puesto que á las diez de la mañana han de suspender sus operaciones. Pronto á descender al fondo del mar hallanse en el puente del buque cinco hombres, quienes llevan una piedra sujeta al pie y una red á la cintura. Tan pronto como se hallan éstos fatigados, sustitúyenlos en su faena otros cinco.

En cuanto llega al fondo del mar el pescador llena con la mayor prontitud posible la red de ostras, tras de lo cual, y por medio de un cable que le sujeta al buque, vuelve á ser subido al mismo. Estos trabajadores submarinos permanecen en el agua durante un minuto aproximadamente y se zambullen en la misma hasta cuarenta y cincuenta veces consecutivas. Acóntese con frecuencia que al salir del agua experimentan aque-

llos ataques de apoplejía, siendo muchos también los que mueren devorados por los tiburones, que sin cesar pululan por aquellos parajes.

En menos de un minuto el pescador se hace dueño de una cincuentena de conchas. Estas se hallan á veces agrupadas en racimos: cuando tal sucede, el pescador procura no se rompa la cadena que las une, pudiendo de este modo apoderarse de un centenar de aquéllas en un momento.

Por supuesto, no todas las conchas contienen perlas; pero suele suceder que aquellas que no las encierran tienen una valva de nácar tan espesa que se venden, no obstante, á precios muy elevados.

Una vez terminada la pesca, se las desembarca en tierra, en donde se las deja que mueran y se pudran. Al llegar á este punto es cuando se desprenden las valvas y se examinan. El hedor causado por la putrefacción de esta amalgama de otras es tal, que llega á inficionarse la atmósfera muchas millas al rededor.

Pero, por fortuna, las perlas se asemejan al dinero del emperador Vespasiano en que no conservan traza alguna de los hedores pestilenciales por que han tenido que atravesar para que se les comediara valor.

Valor que vendrá á disminuir mucho el día en que el descubrimiento de Boutan adquiera desarrollo. Importa anotar que las perlas que este señor obtiene artificialmente poseen la misma constitución química que las perlas naturales. Así es que un caprichoso que pudiera y quisiera gastar dinero podría ahora imitar al duque de Buckingham, que causó la admiración de la corte de Ana de Austria, presentándose con sus trajes enteramente cubiertos de perlas. Verdad es que los indios habían llevado lo del lujo algo más allá. En la época de la conquista española descubriéronse varios templos construidos de perlas.

También puede citarse como oportuna la brillante fantesía de Felipe II, rey de España, que ofreció á su mujer, doña Isabel, una ensalada en que las hojas se hallaban simúlulas por grandes esmeraldas, el vinagre por rubios, el aceite por topacios y la sal por perlas.

Probablemente que á los invitados á sentarse dicho día en la mesa real no se les permitía servirse de ensalada semejante.

PARA LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Como la mayor parte de las operaciones agrícolas están subordinadas á las vicisitudes del tiempo, la previsión de éste tiene una grandísima importancia, y de aquí nuestro afán en haber dado y dar á nuestros abonados cuantos datos hemos creído pertinentes al objeto.

Hoy vamos á proporcionarles uno que con seguridad habrán de practicar, aunque no sea más que por mero entretenimiento.

Un frasco de cristal claro de 250 gramos de cabida, se llena de éter sulfúrico (ordinario). Señáden dos gramos de clorhidrato amónico (sal amoníaco), dos de nitrato de potasa y dos de almidón depurado.

Tápese el frasco con un tapón ajustado, lácese después, poniéndole encima un trozo de baldes que se ata con hilo encarnado, y déjese en reposo donde esté expuesto á la inclemencia y á la vista para consultarlo.

1.º El buen tiempo fijo se anunciará en el líquido por su completa limpidez y la

precipitación de las sustancias contenidas.

2.º El vario, por la suspensión y ligero movimiento de las partículas en el fondo del frasco.

3.º La lluvia, por el enturbiamiento más ó menos pronunciado, según la duración e intensidad del temporal.

4.º La gran lluvia, por la suspensión total de las partículas y el gran enturbiamiento del líquido.

5.º La tormenta, por enturbiamiento y agitación en círculo de las partículas.

6.º La gran tormenta, por el mayor enturbiamiento de que es susceptible y el movimiento en torbellino, casi ebullición de las partículas.

7.º La cesación de los temporales, por la disminución sucesiva de los fenómenos que lo indican.

8.º Los vientos que han de reinar, por la dirección de las partículas, que se mueven circularmente hacia el lado opuesto.

El hielo, nieve, granizo y todos los fenómenos meteorológicos se deducen naturalmente de la combinación de los aires de la estación y fenómenos que ofrece la mezcla indicadora.

PERSONAL ECLESIASTICO

Se han firmado los decretos nombrando Canónigo de Valencia á D. Marcial López Criado.

Para el curato de patronato mixto de San Esteban de Viñas de Aliste, en la diócesis de Zamora, ha sido nombrado D. Justo Fernández Rodríguez, y para el de Santa María de Arada y anejos, Santa Eufemia de Sieteiglesias y Santiago de Labandolo, en la de Lugo, á D. Manuel Mosteiro Taboada.

Poseión.—La han tomado D. Angel Sedano y Espiga, Beneficiado de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, de la Dignidad de Arcediano, vacante en la sufragánea de Mallorca, vacante por promoción de don José Oliver; D. Ciriacó Ossio y Elue, de la Canongía vacante en la Santa Iglesia Regular de Roncesvalles, por defunción de don Agustín Benítez; D. Francisco Salesas Bardina, de la Canongía Magistral, vacante en la de Lérida por defunción de D. Gabriel Cardona; D. Pablo Rodríguez Bolaños, Canónigo de Canarias, de la de Lectoral, vacante en la misma por defunción de D. Francisco Miranda; D. Santos García Pérez, Beneficiado de la Colegial de San Idelfonso, de una Canongía vacante en la misma iglesia; D. Juan Serra y Tur; Beneficiado de la Sufragánea de Ibiza, que ha de reducirse á Colegiata, de una Canongía vacante en la misma por promoción de D. Juan Torres Rivas.

Vacantes.—Un Beneficio en la Colegial de San Idelfonso, por promoción de su poseedor.

LA REPATRIACIÓN EN LA CORUÑA

Llegada del «Isla de Panay». A las seis de la mañana fondeó anteayer en la Coruña procedente de la Habana y Nuevitas, el vapor Isla de Panay.

En Nuevitas embarcó al segundo batallón

de Tarragona y al primer escuadrón de Hernán Cortés, que procedían de Camagüey.

Conduce al inspector general de Sanidad, D. Cesáreo Fernández Losada, á 10 jefes, 156 oficiales, 57 sargentos, 1.500 entre cabos y soldados y 228 mujeres y niños.

Vienen muchos enfermos de paludismo y disenteria.

Han desembarcado solo 70 guardias civiles, procedentes de Holguín, el general Losada y su hija y el esposo de ésta el capitán de Estado Mayor D. Emilio Figueras.

La travesía ha sido feliz.

Fallecieron durante el viaje los soldados Miguel Cotelí y Carlos Ferreres.

Hubo dos alumbraamientos.

Las tropas llegadas no se batieron con los yanquis; sólo los vieron al llegar á Nuevitas donde se halla de guarnición un escuadrón norteamericano heterogéneo.

¿LE CONVIENE CALLAR?

El capitán Abul-Elkader de Richard, domador de leones, denuncia un hecho escandaloso.

Dicho señor dice que en la noche del sábado último fue asaltado en el paseo de San Vicente, en Madrid llevándose los ladrones tres mil pesetas en billetes del Banco francés, 225 pesetas en billetes del Banco español. Cinco duros en plata. Un reloj de oro, un diploma de capitán domador. Y varios contratos pertenecientes á su profesión. El capitán domador, cuando se vió libre de los ladrones, acudió á una delegación, donde no le hicieron caso y luego á otra, donde, según el denunciante le dijeron que le convenia callar.

LIBROS Y FOLLETOS

Se ha publicado el Primer curso de Aritmética y Contabilidad, escrito por don Enrique Navarro.

Es un folleto de 84 páginas que se vende al precio de 3 pesetas en la librería de la viuda de Cuesta.

Agradecemos al autor la atención que ha tenido con nosotros de enviarnos un ejemplar de su obra.

Sumario del último número del excelente periódico El Economista:

- Artículos.—Los mercados del dinero.—Actualidades financieras.—Los explosivos y los mineros.—En la defensa de las Cubas y Filipinas.—Desde Barcelona. Boletín minero.—Los valores mineros.—Acciones de minas de oro.—Nuevas minas de carbón.—Nuevo explosivo.—Carbones y metales.—Precios por telégrafo.—Mercados de cereales y semillas. Información y Crónica.—El tratado de paz.—Las pignoraciones de Cuba y Filipinas.—Admisión de trigo extranjero en franquicia temporal.—Importación de cereales. Bolsas españolas.—Últimas cotizaciones de las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Reus, Zaragoza, Asturias, Baleares, Navarra, Habana y Puerto Rico. Bolsas extranjeras.—Últimas cotizaciones de los valores españoles, europeos, asiáticos, africanos y americanos.

SE ARRIENDAN

pastos para nuevecientas cabezas lanaras en la dehesa del Campillo, distrito municipal de Sando; señalándose terreno para menor número. El montaráz dará razón. 4-1

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

—Al ver—decía—á un señor de su clase sentado en el altar como un simple cura...

—¿Y aquella cosa de oro que tenía en la cabeza?—interrumpió una niña.

—¿Quieres callar? Al pensar, digo, que un señor de su clase, un varón tan sabio que según dicen, ha leído todos los libros que se han impreso, cosa á que ni aun en Milán ha llegado ninguno; al ver cómo sabe expresarse de modo que todo el mundo le entienda...

—También yo le he entendido muy bien,—prorrumpió la otra niña.

—Calla, tonta. ¿Qué has de haber comprendido tú?

—¡Toma! ¿No conocí yo que estaba explicando el Evangelio en lugar del señor Cura?

—¡Calla! te digo. No hablo de los que saben leer, porque éstos tienen obligación de entender; pero hasta los más zotes comprendían el sentido perfectamente. Sin embargo, vayan ustedes ahora á preguntarles si sabrían repetir sus palabras. ¡Qué! ni dos solas. No obstante, lo que es el sentido bien claro estaba para todo el mundo. Sin nombrar jamás al señor del castillo, bien se echaba de ver que hablaba de él: y, en fin, para comprenderle bas-

pañado de gritos de alegría. Era la familia menuda que venia de la iglesia, y en efecto entran saltando dos niñas y un niño; se paran un momento mirando, con curiosidad á Lucía, y corren luego hacia su madre, agrupándose todos tres alrededor de ella. Uno pregunta quién es aquella joven, y cómo, y á qué ha venido; otro quiere contar las maravillas que ha visto en la iglesia, no costando poco trabajo á su madre hacerles guardar silencio. Entra enseguida el amo de la casa con paso mesurado y la cordialidad pintada en el rostro. Era (pues aún no lo hemos dicho) el sastre del lugar, y aún de todo el contorno; hombre que sabía leer y había repasado más de una vez la historia de los doce pares de Francia y varias vidas de santos, por lo cual pasaba entre sus compatriotas por discreto y entendido, lisonja que rehusaba con modestia, diciendo únicamente que había errado la vocación, y que si hubiese estudiado, quién sabe adónde hubiera podido llegar. Por lo demás, era de la mejor pasta del mundo. Habíendose hallado presente cuando el Cura llamó á su esposa para aquella caritativa diligencia, no sólo dió su aprobación, sino que,

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de eminencias médicas y químicas, se dan á quien los pida.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

- LINEA PORTUGUESA. Tren núm. 6 mixto. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana. Tren núm. 5 mixto. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.
- LINEA DEL OESTE. Tren correo núm. 102. Llega de Plasencia á las 9'31 mañana. Sale para Astorga á las 10'20. Tren correo núm. 101. Llega de Astorga á las 4'23 tarde. Sale para Plasencia á las 5'03 id.
- Tren mixto. Llega de Plasencia á las 9'45 noche. Sale para Astorga á las 10'10 noche.
- Tren mixto. Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5,03 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

- OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES**
- COMPUESTO DE**
- Una cama universal con gergón metálico.
 - Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.
 - Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera.
- PRECIO excepcional 85 pesetas**
- Armarios de nogal con luna de 1.^a á **115 P.**
- Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.^a **Precio excepcional 230 PS.**

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima NOVEDAD Máquinas de fotografía instantáneas **LE PATANT** **20 pesetas**
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa **LUMIERE** de Lyon.

ANTES DE ESTERRA ver los **HULES** y **LINOLEUMS** que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA **IMPRENTA DE CALATRAVA**

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	>
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4. ^o mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación, memoria de Amor Santo.	8	>

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes.

Se publica de 15 pesetas de 10 pesetas anuales

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo 22, Salamanca.

ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES el do- lor de muelas instantáneamente (Dr. Frit- Bado).

De venta, Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández.

Ofrece á su numerosa clientela buenos géneros y económicos en su nueva casa, Ser- ranos, 8.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Esferofala, etc.

Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CAFE RESTAURANT DEL PASAJE
MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve á domicilio

Paños y Novedades DE **NICOLÁS ALBERTOS**
Rua, 25, Salamanca

PARA SOMBREROS **L. Argüeso**
Calle de la Rua, número 26

OBRAS DE TEXTO
RETÓRICA Y POÉTICA
POR **DON FRANCISCO JARRIN**
Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca
adoptada en varios Institutos, Colegios, Seminarios y Co- munitades religiosas

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Mara- das las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, co- miera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas** cada. **Farmacia de Santo Domingo, Precios, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Sala- manca, y principales farmacias y droguerías de España.**

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINTO
Plaza de la Cruz Verde, número 1.^o
SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Á LOS VINICULTORES
Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representante en España: J. URRACH Y C.^a, Moncada, núm. 20.—Barcelona.
En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ACRIDUD DE LA SANGRE
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
CÉLEBRE PURGATIVO VEGETAL EL MISMO AL YODURO DE POTASIO
prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL
Soberano en Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, Gota, Reumatismo, Asma de pecho, Escrófula, Tuberculosis.
102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero.

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 ma- ñana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.^o correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 ma- ñana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 miato
Sale á las 4'55 tarde.
Tren núm. 4 miato
Llega de Medina á las 8'19 ma- ñana.

698 LOS NOVIOS

á ser preciso, hubiera ayudado con ruegos é instancias, y ahora que la función, la pompa y el concurso, y sobre todo el sermón del Cardenal habian exaltado, como suele decirse, sus buenos sentimientos, volvía á su casa con ansia de saber las resultas del suceso, y de encontrar ya libre á la pobre muchacha.

—Aquí la tienes,—le dijo su mujer al verle entrar, señalando á Lucía, la cual poniéndose colorada, se levantó del asiento y empezó con labio balbuciente á expresar su gratitud.

Pero el buen hombre se acercó á ella con semblante halagüeño, é interrumpiéndola, le dijo:

—¡Bien venida seas! Por tí viene á esta casa la bendición del cielo. ¡Cuánto me alegro de verte en ella! No me quedaba duda de que llegarías á buen puesto, porque jamás se ha visto que el Señor haya empezado un milagro sin acabarle. ¡Pobre joven! ¡Gran gusto tengo en verte aquí! Este es verdaderamente un prodigio.

Y no se crea que fuese el único que por haber leído tantas vidas de santos, calificase de milagro aquel acontecimiento. En todo el lugar y en el contorno de muchas leguas, no se

699 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

habló de él en otros términos mientras duró su memoria; no siendo á la verdad extraño, en vista de las consecuencias que tuvo, el que las gentes sencillas juzgasen de aquella ma- nera.

Acercóse después el buen hombre á su mu- jer, que estaba apartando de la lumbre el pe- rolito, y le preguntó en voz baja:

—¿Qué tal salió la intentona?

—Muy bien; ya te lo contaré luego.

—Sí, sí, cuando estemos despacio.

Puesta por fin la mesa, tomó el ama de la mano á Lucía, la sentó junto á sí, y cortando un alón de la gallina se lo puso delante. Co- locóse al otro lado su marido, y ambos anima- ban á su abatida y vergonzosa huésped a que comiese sin empacho. Después de los prime- ros bocados empezó el sastre á razonar entre las interrupciones de los chicos, que comían en pié alrededor de la mesa, los cuales dema- siadas novedades habian visto para hacer el papel de meros oyentes. Describía el padre las solemnes ceremonias, pasaba luego á hablar de la milagrosa conversión; pero lo que más profunda mella habia hecho en su ánimo era el sermón del Cardenal.

